

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

2612

ANUNCIO por el que se notifican resoluciones del viceconsejero de Infraestructuras y Movilidad Sostenible, por las que se resuelven recursos de alzada presentados en procedimiento de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas Resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

Frente a las citadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, y las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de las citadas resoluciones en la Dirección de Estrategia para la Movilidad Sostenible del Departamento de Movilidad Sostenible, sito en la calle Donostia-San Sebastian, n.º 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de junio de 2026.

El viceconsejero de Infraestructuras y Movilidad Sostenible,
MIGUEL ÁNGEL PÁEZ ESCAMENDI.

lunes 15 de junio de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha infrac.	Fecha resol.	Art. Infr.(1)	Sanción
X02572212	PF/00904/2025/MB	01-03-2025	05-02-2026	108.1.4	150,00
78949974J	PF/01590/2025/MB	01-06-2025	14-05-2026	108.1.1	150,00